

## **II SEMINARIO SOBRE LA LEY PENAL TRIBUTARIA, LAVADO DE DINERO Y DELITOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y CAMBIARIOS.**

A partir de las recientes modificaciones introducidas por las leyes 26.733, 26.734 y 26.735.

**Organizadores: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y  
Universidades Católica de Salta y Nacional de Salta**

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

#### **JUEVES 16 DE AGOSTO**

08.00 a 08.45 hs.: Acreditaciones.

08.45 a 09.00 hs.: Apertura a cargo del Dr. CPN Diego L. Dorigato Manero

09.00 a 09.50 hs.: Conferencia a cargo del Dr. Humberto Bertazza. "Aspectos generales de la reforma a la Ley Penal Tributaria y la Criminalización penal económica".

#### **LA LEY PENAL TRIBUTARIA Y PREVISIONAL.**

09.50 a 10.40 hs.: Dr. Sebastián P. Espeche. "El delito de evasión tributaria. La Evasión simple y la evasión agravada."

10.40 a 11.00 hs: Coffee break

11.00 a 11.50 hs.: Dr. Claudio Luis: "Autoría y participación en el delito tributario. Responsabilidad penal de las personas jurídicas y sanciones".

11.50 a 12.40 hs: "Aprovechamiento indebido de subsidios y Obtención fraudulenta de beneficios fiscales. La apropiación indebida de tributos".

12.40 a 13.00 hs.: Debate y Preguntas.

13.00 a 16.00 hs.: Receso para almuerzo.

16.00 a 16.50 hs: Dr. y C.P.N. Daniel Pérez. "Los delitos relativos a los recursos de la seguridad social".

16.50 a 17.40 hs.: Dr. José María Sferco. "Insolvencia fiscal fraudulenta, Simulación dolosa de pago, alteración dolosa de registros y adulteración de sistema informáticos o equipos electrónicos"

17.40 a 18.00 hs. Coffee break

18.00 a 18.50 hs.: Dr. Juan Manuel Álvarez Echagüe. “La reforma a la Ley Penal Tributaria y la aplicación del principio de ley penal más benigna. El *ne bis in idem* por concurrencia y acumulación de ilícitos infraccionales y delictuales”.

18.50 a 19.20 hs.: Debate y Preguntas.

19.20 a 20.50 hs.: “Criminalización de la evasión en tributos locales”. CPN Sergio Armando Simesen de Bielke

20.50 a 21.10 hs.: Debate y preguntas.

### **VIERNES 17 DE AGOSTO**

09.00 a 09.50 hs. Dr. José Olivo – Jefe de Penal Tributario de AFIP Salta: “Organización y funcionamiento de las denuncias penales tributarias”

09.50 a 10.20 hs.: Dr. Abel Cornejo “La Reforma al Código Procesal Penal de la Provincia de Salta y la Ley Penal Tributaria.”

10.20 a 10.40 hs. Coffee break

10.40 a 11.20 hs. Dr. Ernesto Cataldi: “El alcance de la presentación espontánea en los tributos locales”

11.20 a 12.10 hs.: Dr. Facundo Cortes Olmedo “Regularización de las deudas tributarias y extinción de la acción penal.

12.10 a 12.50 hs.: Debate y Preguntas.

12.50 a 16.00: Receso para almuerzo.

### **ASOCIACION ILÍCITA TRIBUTARIA - LAVADO DE DINERO Y DELITOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y CAMBIARIOS.**

16.00 a 16.50: Dr. Santiago French: “Asociación ilícita tributaria”

16.50 a 17.40 hs.: Dr. Ignacio Pampliega “Régimen Penal Cambiario.”

17.40 a 18.30 hs.: Dr. Emilio Cornejo Costas “La Ley de Lavado de Dinero”

18.30 a 18.50 hs. Coffee break

18.50 a 19.40: hs.: Dr. José Viola “Delitos contra el orden económico y financiero a partir de la Ley N° 26.733”.

19.40 a 20.00 hs.: Debate y preguntas

20.00 hs.: Clausura y entrega de certificados a cargo del Presidente de las Jornadas Dr. José Ignacio Saravia Toledo y del Presidente del CPCE de Salta, Dr. Oscar Briones.